

Prueba de idioma para acceso al Curso de Formación Pedagógica y Didáctica equivalente

1. Certificación interna de la prueba de idioma

Los alumnos que quieran acceder al Curso de Formación Pedagógica y no tengan acreditado un **nivel B1 en Inglés, Francés, Alemán**, o sean extranjeros y deban acreditar un **nivel B2 de español**, deben presentarse a una **prueba de idioma interna** realizada por el Servicio de Idiomas Modernos. Este examen interno no da derecho a ningún certificado salvo **acceso al Curso de Formación Pedagógica** en esta universidad.

En esta prueba se evaluarán las cuatro destrezas lingüísticas:

- **Comprensión escrita** (texto escrito y preguntas de contenido y vocabulario sobre el texto)
- **Producción escrita** (varias producciones escritas breves: cartas, informes, textos de opinión...)
- **Comprensión y Producción oral:** se valorará en la entrevista con el examinador (monólogo, interacción entre parejas, role-play, descripción de imágenes...)

Las pruebas de idioma se realizarán en las siguientes fechas:

1ª convocatoria: 15 de julio de 2025 (10:00h) (examen escrito seguido de examen oral)

Periodo de matrícula: hasta el **10 de julio**.

2ª convocatoria: 3 de septiembre de 2025 (10:00h) (examen escrito seguido de Examen oral)

Periodo de matrícula: hasta el **1 de septiembre**.*

*Durante el mes de agosto no se gestionan las matrículas por ser el periodo de vacaciones.

Importe: 60 €

Ingreso en La Caixa

Nº de Cuenta: IBAN: ES32 2100 8690 8602 0000 7810

Beneficiario: Servicio de Idiomas Modernos

El resguardo de pago se enviará a idiomas.modernos@upsa.es

2. Certificación Oficial del Nivel B1

No tendrán que realizar el examen interno de nivel B1, los alumnos que presenten un **Certificado Oficial de competencia lingüística** expedido por una institución u organismo reconocido por el sistema universitario español, según la **Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES)**. No serán válidos los certificados expedidos por academias o escuela de lenguas privadas, ni la superación de asignaturas cursadas en programas de movilidad.

Pueden consultarse los **certificados admitidos** en el siguiente enlace: https://www.acles.es/uploads/archivos/Tablas_ACLES/Tablas_de_certificados_reconocidos_por_ACLES_2024_07_25.pdf

Los alumnos que no puedan acreditar un nivel B1 antes del comienzo del Curso de Formación, no podrán cursarlo.

Los Certificados Oficiales admitidos de **nivel B1** mantienen su **vigencia** los **3 años** posteriores a ser expedidos. Certificados Oficiales de **B2, C1 y C2 no caducan**.

Los alumnos extranjeros que deseen realizar el máster, tendrán que acreditar igualmente con un **Certificado Oficial un nivel B2 en español**.

3. Examen de inglés de la Universidad de Oxford

El Servicio de Idiomas Modernos de la UPSA ofrece también la posibilidad de realizar el **Examen de inglés de la Universidad de Oxford** (uno de los exámenes oficiales admitidos por ACLES). A lo largo del curso se programan varias convocatorias de este examen. Para más información consultar el siguiente enlace del Servicio de Idiomas de la Universidad: <https://www.upsa.es/internacional/idiomas-modernos>

Para la preparación del Examen de Oxford, el Servicio de Idiomas Modernos ofrece la posibilidad de realizar un **Curso de Inglés Intensivo de 4 semanas** durante los meses de **junio y julio**.

4. Otras maneras de certificar el idioma inglés

Se admitirá como certificación válida de acceso al Curso de Formación Pedagógica:

- Haber realizado un **Curso Académico de inglés (nivel B1)** en el Servicio de Idiomas Modernos de la UPSA y haber superado el examen final.
- Haber realizado el **Curso Intensivo de Verano (Inglés B1)** en el Servicio de Idiomas Modernos de la UPSA y haber superado el examen final.